

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA, 26 de septiembre de 2014

NOTIFICACION N° 360

Señor(a):

CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA
CALLE 19 NUMERO 9 -95 PISO 5 OFICINA 508
Tel.SIN TELEFON-
TUNJA
Email:cgb@cgb.gov.co

ASUNTO: ACCION CONTRACTUAL
DEMANDANTE:MUNICIPIO DE TUNJA
DEMANDADO:CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA
RADICACIÓN:15001-33-33-005-2014-00139-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 14/08/2014 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

El Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunja le NOTIFICA LA DEMANDA Y EL AUTO ADMISORIO de fecha 14 de AGOSTO de 2014 de conformidad con el articulo 197 y 199 del CPACA proferido en el medio de control DE RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO radicada con el número 2014-0139 instaurada por EL MUNICIPIO DE TUNJA contra LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE BOYACA. SE ANEXA DEMANDA Y AUTO ADMISORIO EN ARCHIVO PDF

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300520140013900DDA14-139201492614486 Clave de Integridad:
39739909DD1AC3C67B29B43BFD735A2CB81CBA11AA03871E0EBC2B6CA8C261AC
LTELLEZG 02:48 p.m. - con-3853

Retransmitido: Notifica ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00139-00

Microsoft Outlook

vie 26/09/2014 14:42
Bandeja de entrada ¿
Para:cgb@cgb.gov.co <cgb@cgb.gov.co>;

Entrega a estos destinatarios o grupos es completa, pero no notificación de entrega fue enviado por el servidor de destino:

cgb@cgb.gov.co

Asunto: Notifica ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00139-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA, 26 de septiembre de 2014

NOTIFICACION N° 361

Señor(a):

RAUL HERIBERTO BLANCO HERNANDEZ

CALLE 21 NO.10-76

Tel. -

TUNJA

Email:procjudadm67@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION CONTRACTUAL
DEMANDANTE:MUNICIPIO DE TUNJA
DEMANDADO:CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA
RADICACIÓN:15001-33-33-005-2014-00139-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 14/08/2014 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

El Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunja le NOTIFICA LA DEMANDA Y EL AUTO ADMISORIO de fecha 14 de AGOSTO de 2014 de conformidad con el articulo 197 y 199 del CPACA proferido en el medio de control DE RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO radicada con el número 2014-0139 instaurada por EL MUNICIPIO DE TUNJA contra LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE BOYACA. SE ANEXA DEMANDA Y AUTO ADMISORIO EN ARCHIVO PDF

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300520140013900DDA14-139201492614486 Clave de Integridad:
39739909DD1AC3C67B29B43BFD735A2CB81CBA11AA03871E0EBC2B6CA8C261AC
LTELLEZG 02:48 p.m. - con-3853

Retransmitido: Notifica ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00139-00
Microsoft Outlook

vie 26/09/2014 14:42
Bandeja de entrada ¿
Para:procjudadm67@procuraduria.gov.co
<procjudadm67@procuraduria.gov.co>;

Entrega a estos destinatarios o grupos es completa, pero no notificación de entrega fue enviado por el servidor de destino:

procjudadm67@procuraduria.gov.co

Asunto: Notifica ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00139-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.